

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 8
Córdoba**

Núm. 962/2016

Juzgado de Primera Instancia Número 8 de Córdoba

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación
1.305/2015. Negociado: T

Solicitante: Doña Antonia Palacios Morales y don Manuel Adame Merchan

Procurador: Don Manuel Coca Castilla

**DOÑA MARÍA IRENE GARCÍA GARRIDO, LETRADA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA NÚMERO 8 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:**

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio 1305/2015, a instancia de doña Antonia Palacios Morales y don Manuel Adame Merchán, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana. Casa señalada con el número 21 de la calle Santiago, de Villaviciosa de Córdoba. Tiene una superficie en solar de ciento dieciocho metros cuadrados, y una superficie construida de ciento treinta y un metros cuadrados. Consta de planta baja y planta alta, y se encuentran divididas en las dependencias y servicios necesarios para su habitabilidad.

Linda: Por la derecha entrando, con la casa número 23 de su misma calle; por la izquierda, con la casa número 19 de su misma calle; y al fondo, con la casa número 1 de la calle la Encina.

Referencia catastral: 3065402UH2136N0001PO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 13 de octubre de 2015. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.